

## ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES		
<b>1.1 Fecha de Inspección:</b> 06-12-2022	<b>1.2 Hora de inicio:</b> 10:56	<b>1.3 Hora de término:</b> 11:40
<b>1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable:</b>  TELECOMUNICACIONES ANDINANET LTDA.	<b>1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable:</b>  EN OPERACIÓN	
<b>1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable:</b> Florida N°972.	<b>Comuna:</b> Concepción	<b>Región:</b> Biobío
<b>1.7 Titular de la Unidad Fiscalizable:</b> TELECOMUNICACIONES ANDINANET LTDA.	<b>Domicilio (Titular):</b> Florida N°972, comuna de Concepción, Región del Biobío.	
<b>RUT o RUN:</b> 77.501.149-1	<b>Teléfono:</b> Sin información	<b>Correo electrónico:</b> Sin información
<b>1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable:</b> Emilio Vassallo	<b>Domicilio (Titular):</b> Florida N°972, comuna de Concepción, Región del Biobío.	
<b>RUT o RUN:</b> 14.445.305-0	<b>Teléfono:</b> +(56) 99 452 7338	<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:evassallo@andinanet.cl">evassallo@andinanet.cl</a>
<b>1.9 Encargado o Responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la inspección:</b>  Emilio Vassallo	<b>Domicilio:</b> Florida N°972, comuna de Concepción, Región del Biobío.	
<b>RUT o RUN:</b> 14.445.305-0	<b>Teléfono:</b> +(56) 99 452 7338	<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:evassallo@andinanet.cl">evassallo@andinanet.cl</a>
<b>1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental:</b> (Marque con x según corresponda) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)	
<b>2.1 Programada:</b> <input type="checkbox"/>	<b>2.2 No programada:</b> <input checked="" type="checkbox"/>  Motivo: Denuncia <input checked="" type="checkbox"/> Oficio <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Denuncia SIDEN 336-VIII-2022



### 3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- Emisiones atmosféricas (Ruido).

### 4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

- DECRETO SUPREMO N° 38/2011 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE QUE ESTABLECE LA NORMA DE EMISIÓN DE RUIDOS GENERADOS POR FUENTES QUE INDICA.

### 5. OPOSICIÓN/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO

<b>5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso:)</b> SI _____ NO <u>X</u> _____	<b>En caso de existir Oposición/Obstrucción al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden u obstaculizan la realización de la inspección ambiental:</b>  NO APLICA
<b>5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable (Sólo SMA):</b> SI _____ NO <u>X</u> _____	<b>En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública indicar N° de certificado de oposición a la fiscalización ambiental de la SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública:</b>  NO APLICA

### 6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

**6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa:** SI X \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación):

En caso de que la respuesta sea afirmativo, responder lo siguiente:

- a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización SI X \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
- b) Se informó la normativa ambiental pertinente SI X \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
- c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección SI X \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
- d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable SI X \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**6.2 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda )**

Inspección Ocular: <u>X</u> _____	Captura Fotográfica: <u>X</u> _____	Toma de Muestras: _____	Registro Coordenadas: <u>X</u> _____
Mediciones: _____	Representación Gráfica: _____	Encuestas o Entrevistas: <u>X</u> _____	Otras (especificar): _____

**6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados:** SI X \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

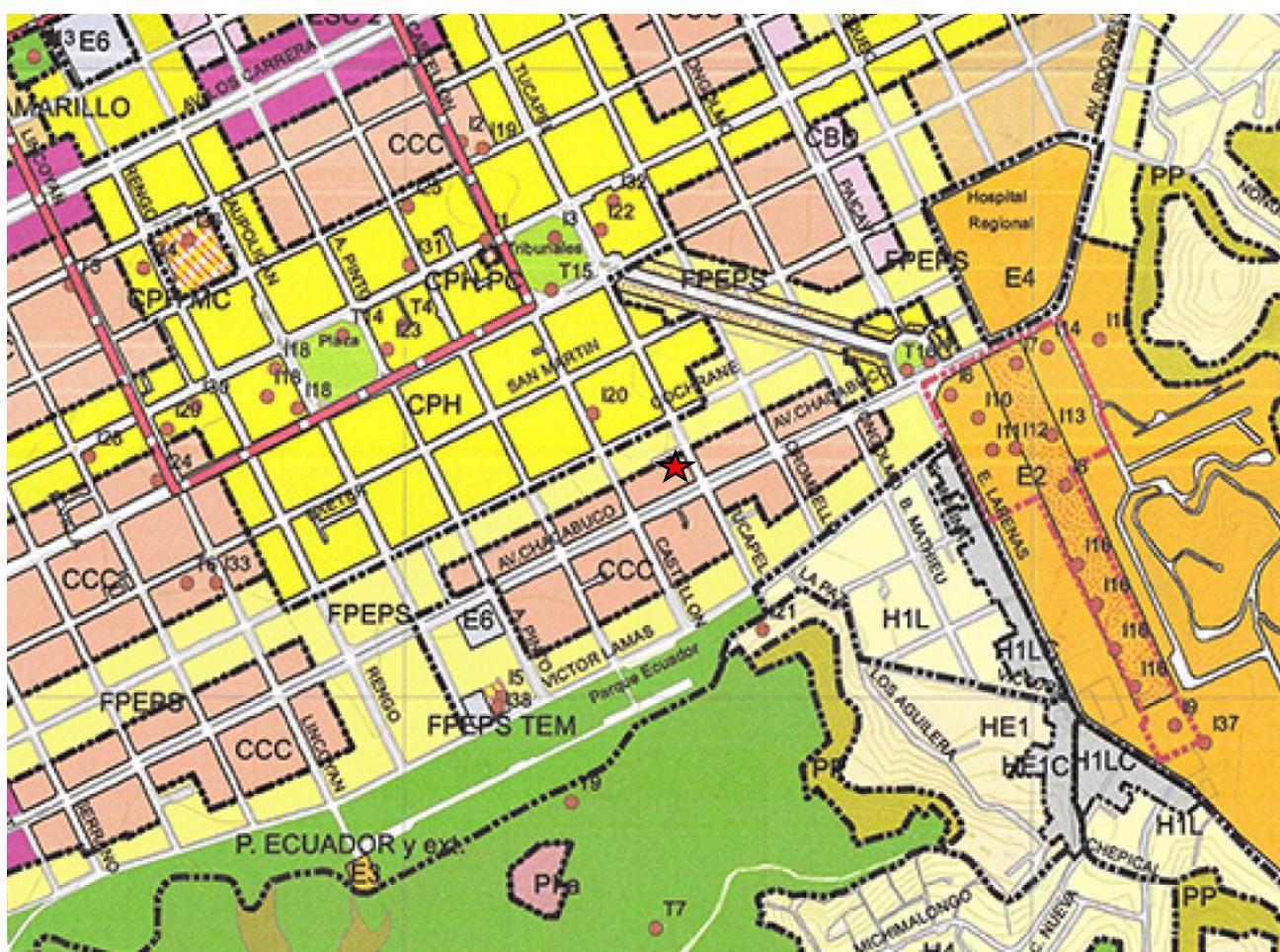
**6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores:** SI X \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)



## **7. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL**

- La fuente emisora y el receptor se encuentran emplazados según el Plan Regulador de Concepción en la Zona Centro Cívico Comercial y de Servicio (CCC), que es homologable a la Zona II del D.S. N°38/2011 del MMA.



ZONA CENTRO CÍVICO COMERCIAL Y DE SERVICIOS CCC

USO DE SUELO	CLASE O ACTIVIDAD	USOS DE SUELO PERMITIDOS Y PROHIBIDOS
RESIDENCIAL	VIVIENDA	Permitido
	HOSPEDAJE	Permitido
	HOGARES DE ACOGIDA	Permitido
EQUIPAMIENTO	CIENTÍFICO	Permitido
	COMERCIO	Permitido, excepto centro comercial cerrado y discoteca
	CULTO Y CULTURA	Permitido
	DEPORTE	Permitido solo gimnasios y piscinas
	EDUCACIÓN	Permitido
	ESPARCIMIENTO	Permitido solo casino
	SALUD	Permitido, excepto crematorio y cementerio
	SEGURIDAD	Permitido solo unidades policiales y bomberos
	SERVICIOS	Permitido
	SOCIAL	Permitido
ACTIVIDAD PRODUCTIVA	GRANDES DEPÓSITOS, TALLERES O BODEGAS INDUSTRIALES	Permitidos solo talleres inofensivos
ESPACIO PÚBLICO		Permitido
ÁREA VERDE		Permitido



## 8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

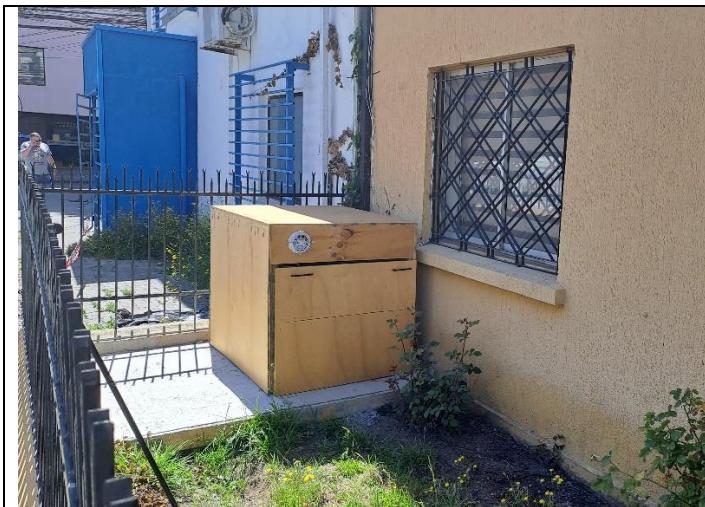
La actividad de inspección se realiza en el marco de una denuncia recibida en la Oficina Regional de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), por la emisión de ruidos molestos por parte de la actividad de la empresa Telecomunicaciones Andinanet S.A., ubicado en la calle Florida N°972, comuna de Concepción.

Por este motivo, fiscalizador se dirige a la vivienda de la persona denunciante, identificada como (RE 1) para realizar las mediciones de ruido. Sin embargo, al momento de la inspección no fue posible percibir ruidos provenientes de la fuente denunciada. La persona denunciante indicó que los ruidos corresponden principalmente a motores, posiblemente extractores de aire y golpes.

Debido a que no fue posible realizar las mediciones de ruido, fiscalizador se dirige a las instalaciones del titular, para recabar información sobre la titularidad y funcionamiento de esta. En el lugar es atendido por el Sr. Américo Girón, trabajador de la empresa a quien se le indica el motivo de la fiscalización. El Sr. Girón indica que la empresa provee servicios de internet, pero que las actividades que desarrollan en la vivienda solo corresponden a labores administrativas, donde el horario de funcionamiento es de las 09:00 a las 18:00 horas. Se indicó que la empresa cuenta con patentes municipales que autorizan su funcionamiento.

Posteriormente, se integra a la fiscalización el Sr. Emilio Vassallo, Gerente Comercial de la empresa, quien autoriza el ingreso a las instalaciones. En el lugar se observó que la empresa cuenta con un generador de energía, el cual solo es utilizado en los casos en que hay cortes de luz, según lo indicado por el Sr. Girón. Este se encuentra ubicado en el jardín delantero de la vivienda, donde además se encuentra recubierto por una caja de madera.

Adicionalmente, se constató la existencia dos equipos extractores de aire, los cuales se ubican el patio trasero en la bodega de la empresa, estos se encontraban en funcionamiento al momento de la inspección, no obstante, el ruido no fue percibido desde la vivienda receptora.



**Fotografía 1.** Grupo electrógeno de la empresa, ubicado en el jardín delantero.



**Fotografía 2.** Ventiladores ubicados en el sector trasero, destinado como bodega.

Debido a que no se realizaron las mediciones, se finaliza la inspección a las 11:40 horas.



#### 9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº	Descripción
1	No Aplica
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	Dirección de la oficina a la que debe ser enviada la información o antecedentes  No Aplica  No aplica

#### 10. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (comenzando el listado con el encargado/a de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Wladimir Cortés R.	Superintendencia del Medio Ambiente	

#### 11. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica

#### 12. RECEPCIÓN DEL ACTA

<b>12.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable receptionó copia del Acta:</b> (Marque con x según corresponda) <b>SI</b> <input type="checkbox"/> <b>NO</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</b> <b>Ausencia del Encargado</b> <input type="checkbox"/> <b>Negación de Recepción</b> <input type="checkbox"/> <b>Otro</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>Observaciones:</b> Se determina que el envío de la copia del ACTA DE INSPECCION, será remitida al correo electrónico proporcionado desde la Oficina Regional del Biobío.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

